

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Presidencia de la Comunidad

- 2** *DECRETO 26/2015, de 26 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se nombra Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno a don Ángel Garrido García.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 17.1 y 22.2 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en los artículos 9.a) y 28 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Nombrar Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno a don Ángel Garrido García.

Segundo

Designar al Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno como sustituto de la Presidenta, de acuerdo con lo establecido en el capítulo III del título I de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, así como suplente de la misma en los supuestos de ausencia, enfermedad y abstención, por las causas determinadas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o inhibición en aplicación del artículo 4 de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

Tercero

Delegar en el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno la Presidencia de la Comisión Preparatoria, así como de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 26 de junio de 2015.

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/19.580/15)

